



INFORME
DEL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA COMPAÑÍA
GRIMAVI S.A.

EJERCICIO ECONOMICO 2010



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRIMAVI S.A.

PORTOVIEJO, JUEVES 24 DE MARZO DEL 2011

INDICE

- 1. CONVOCATORIA**
- 2. INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 3. INFORME DEL COMISARIO**
- 4. ANEXOS**



1. CONVOCATORIA

El Diario, viernes 11 de Marzo del 2011, pag. 3 B.

GRIMAVI S.A.
CONVOCATORIA A
JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se convoca a los Accionistas de la Compañía GRIMAVI S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día jueves 24 de marzo de 2011 a las 10h00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Chone y Paján, Cda. California de la ciudad de Portoviejo, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

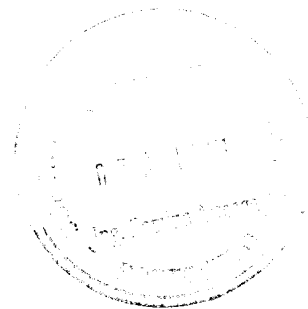
1. Conocer y resolver sobre los estados financieros e informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2010.
2. Elección de los comisarios para el ejercicio económico 2011 y fijación de remuneraciones.

De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía.

Los documentos pertinentes están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Portoviejo, 11 de marzo del 2011

PRESIDENCIA EJECUTIVA



2. INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS – EJERCICIO 2010

2.1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe.

Portoviejo, 24 de marzo del 2011

A los estimados accionistas de GRIMAVI S.A.:

En el año 2010, la compañía desarrolló sus actividades con normalidad, dedicándose a la producción de alimentos concentrados para animales y comercialización de aditivos para la elaboración de los alimentos.

El precio del pollo se mantuvo estable hasta el mes de agosto, en septiembre hasta cierre del año el precio estuvo por debajo del costo producción, más el encarecimiento del maíz nacional, causó una disminución de las ventas.

Adicionalmente, tengo a bien informar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales y societarias hasta la presente fecha.

2.2. Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.

La gerencia a mi cargo, cumplió estrictamente las disposiciones de la Junta Generales de Accionistas que se efectuó el 2 de abril del 2010.

Las resoluciones más relevantes fueron:

- Resolución de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2009.
- Designación del comisario principal y suplente.

2.3. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Se propone que el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio económico sean recapitalizadas en la compañía hasta que se determine su legalización.



Ing. John Salmon González

Gerente General

0703224865